

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SÓLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRÁFICAS MÁS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redacción, antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

MISTERIOS DE MADRID.

Jeremias. — Conversaciones de moda. — Dos frases terribles. — Contraste entre lo que se dice y lo que se vé. — Las corridas de la Pascua. — El Prado. — La fiesta de San Isidro. — Un paréntesis. — Consideraciones. — Siempre Pan y Toros. — Sucesos. — Una función en el teatro de Piquer. — Novedades teatrales. — Receta contra las cigarreras.

Pronto vá á hacer dos años que desnudaba yo la hipocresía de la pobreza. Entonces parecía que dos honrados habitantes de España habíamos convenido en presentarnos unos á otros de una manera sentimental, es decir, sin dinero.

Ha pasado el tiempo, y la moda de las lamentaciones subsiste. Si Jeremias viviera, sería lion del día.

No se encuentra en la calle, en el paseo, en los salones, en los teatros, en todas partes, no se encuentra á una sola persona que no responda á la tradicional pregunta de

—¿Qué tal vamos?

—Mal, muy mal, ¿cómo quiere V. que ande uno con los tiempos que corren?

—En efecto, son duros.

—No se hace nada, todo está paralizado.

—Y lo peor es que no se vé claro.

—Calle V., hombre... esto es horrible.

Si así se espresan los grandes negociantes, no es menos planidera la conversacion de los que viven del comercio.

¡Si las cosas siguen así hay que cerrar las tiendas! dice uno.

—¡Ya lo creo! esclama otro; con el producto de las ventas apenas basta para pagar el alquiler.

En los salones continua la broma.

—Con lo que pasa se le quita á una el humor de divertirse.

—¿Quién se pone con gusto un vestido de raso un aderezo; al pensar que los pobres se mueren de hambre?

—¡Y lo mas triste es que una no puede socorrerlos: las rentas no se cobran!

La misma cantinela se oye en las casas modestas, en las tiendas de comestibles y en las bohardillas de los pobres.

En las provincias los gemidos son aun mas lastimeros, y las aldeas parecen un tercer acto de melodrama, una de esas situaciones en las que todo se complica, en que el traidor parece próximo á triunfar de la inocencia.

Aquí decimos: "¡No hay dinero!"

Allí se dice: "¡No hay cosecha!"

Desgraciadamente hay mucho de verdad en estas dos negociaciones, y, sin embargo, entre lo que se dice y lo que se vé hay una misteriosa contradicción.

Antes de que la benéfica lluvia que nos ha concedido la providencia viniera á reanimar nuestras perdidas esperanzas de comer en el próximo año económico, se celebró en Madrid la Pascua con un par de corridas de toros.

—¡No hay dinero! ¡No hay cosecha! exclamaba la gente en todos los tonos.

Las empresas de ferro-carriles rebajaron el precio de billetes, y mas de diez mil personas inundaron las foudas, los cafés y las calles de la corte.

Los asientos de la plaza de toros se vendieron con una prima que debió parecer tia, y tia de Indias, á los revendedores.

En dos corridas emplearon los madrileños y los forasteros diez ó doce mil duros.

—No es extraño.

—¿Por qué?

—Los españoles son capaces de vender la capa con tal de no perder una corrida.

—Perfectamente, pero despues de vendida la capa van á otra.

—Como que venden hasta la camisa.

Confieso que no he visto en la plaza á ningun descamisado; pero de todos modos, la capa representa una funcion, la camisa otra; y la plaza siempre está llena.

Pero prosigamos.

Llega con el florido mayo el buen tiempo, el Retiro se vé favorecido por lo mas elegante de Madrid que vá á pié, la Castellana por lo mas aristocrático de la corte, que vá en coche; el Prado reúne mas tarde á unos y á otros. ¿Han reparado ustedes en el lujo que allí despliegan nuestras damas?

Hay *pellizqueme V. aqui* que cuestan una onza.

Y entre paréntesis, preciso es confesar que los horteras que han dado este nombre al lazo posterior que usan las hijas de Eva, no han estado inspirados.

Las damas, adoptándolo, no dan tampoco una idea ventajosa de su buen gusto.

No tiene mas de bueno, sino que hace ponerse coloradas á las niñas al pronunciarlo... y esto ahorra á algunas colorete.

Pero no hagamos caso del lujo, y continuemos nuestras observaciones.

Las empresas de ferro-carriles con motivo de la fiesta del patron de Madrid vuelven á rebajar el valor de los billetes, y en tres dias pasan de veinte mil personas las que invaden la corte.

Los hoteles, las fondas, las casas de huéspedes, las posadas se llenan de viajeros, algunos llegan á media noche y les sorprende la luz del dia sin haber encontrado donde hospedarse.

En el *Gran hotel de Paris* apuntó el viernes el administrador esta partida:

"Verdura de hoy... 3,000 rs."

Los artículos de primera necesidad se encarecen, los lamentos aumentan, y, sin embargo, los omnibus de la Puerta del Sol necesitan dos guardias para librarlos del asalto de los que quieren ir á San Isidro.

Desde el amanecer se inunda la pradera, todas las clases de la sociedad están representadas en aquella abigarrada, alegre y bulliciosa muchedumbre.

Los que van no tienen mas deseo que llegar. ¿Qué les importa el mañana? Toda su vida es hoy; van á buscar una enfermedad, un disgusto. Pero ¿y el baile? ¿y la broma? ¿y las campanillas del santo? ¿y los botijos colorados? ¿y las rosquillas?

Madrid gastó ayer en San Isidro mas de un millon de reales. Mientras dure la romería, irá á dejar allí todos los dias cuatro ó cinco talegas.

Y, sin embargo, ¡no hay dinero! ¡no hay cosecha!

Ayer tarde hubo toros: la plaza estuvo llena. En el *Circo del Príncipe Alfonso* pasó otro tanto.

Los sastres y los sombrereros, á pesar de los malos tiempos, no cumplen por las prisas.

Las modistas... pregunten Vds. á sus esposas.

Los artículos de primera necesidad se han encarecido de un modo horroroso... y aun se come, y se come bien.

¿Qué quiere decir esto?

Cualquiera pensaria como yo pensaba hace dos años, que esta es la hipocresía de la pobreza.

Desgraciadamente, no es verdad.

Lo parece á primera vista; pero profundizando un poco, se vé que la situacion es difícil; se vé una sociedad que todo lo sacrifica al placer; que, olvidada de ayer, sacrifica el presente al porvenir; se vé un pueblo que no ha avanzado un solo paso sin prevision, sin comprender el verdadero bienestar; se vé, por último, que aunque la civilizacion ha cruzado á España de líneas fér-

reas, ha alumbrado sus ciudades con gas, ha ensanchado sus calles y las ha adoquinado; que aunque ha mejorado grandemente sus condiciones materiales, ha influido poco en su vida moral.

¡Pan y toros! Hé aquí la fórmula del progreso, que en vano han buscado la ciencia política moderna. Ella es el círculo de hierro que nos detiene.

Lo único que puede presumirse en vista de lo que pasa es que sin *pan* será fácil vivir, pero sin toros, sin diversiones, no:

Esas crecidas cantidades que se malgastan en un dia, que son el producto de una capa vendida, ó de un préstamo usurario, truecan muy pronto la alegría en dolor.

Mañana el frio reclamará la capa, el usurero el préstamo.

En las grandes crisis no es el olvido lo que salva, sino la economía y el trabajo, la moralidad.

Jamás hubo en Esparta, Nerones ni Calígulas; pero los hubo en Roma.

Y basta ya de filosofía, que en vez de distraer á mis lectores solo voy á lograr ponerlos de mal humor.

*
**

La corte ha presentado en la última semana un aspecto grandioso.

Las ceremonias del casamiento de la infanta Isabel han despertado un vivo interés y el jueves ofrecia la carrera que recorrió la régia comitiva un espectáculo brillantísimo.

Como *La Epoca*, ha dado cuenta de estos sucesos á sus lectores, y como sus cronistas de los salones describirán la fiesta de gala que se celebró el viernes en el teatro Real, y el magnífico baile que en Palacio tuvo lugar el sábado, pongo aquí punto á este capítulo, deseando á los augustos desposados todo género de felicidades.

Si no me han informado mal, el sábado fueron los dos sin previo anuncio á la capilla donde Madrid venera á la Virgen de la Paloma.

Esta inesperada visita fué ventajosa para los muchos pobres que hay siempre en la puerta de la capilla.

*
**

Tambien en una de las noches de la semana pasada hubo funcion, en el liceo de Piquer. Como siempre, la concurrencia fué numerosa y escogida. Representóse la divertida comedia de Pina, *A caza de divorcios*, y en ella tomó parte el joven actor Daniel Doce, á quien ya he tenido ocasion de elogiar. Siento ignorar los nombres de sus compañeros, todos aficionados, inteligentes.

*
**

Una ligera visita á los teatros me servirá para dar cuenta de las últimas novedades.

De los conciertos de Arban en la Zarzuela, á donde acude un numeroso y distinguido público, mi amigo y compañero Goizueta informará á Vds. En el circo de Paul (teatro de verano), que reúne los miércoles á la elegante sociedad madrileña, se ha estrenado un chistoso apropósito, *D. Isidro en San Isidro*, que entretiene. La música es, como de Oudrid, jugetona, vivaracha y alegre. Tambien se ha estrenado una graciosísima pieza titulada *Los apuros de Colás*. Es un arreglo del francés muy bien hecho. La pieza está llamada á representarse en todos los teatros de España.

En Novedades se cerró una noche el teatro, todo el mundo creyó que la empresa habia pasado á mejor vida; pero el jueves abrió de nuevo sus puertas, ofreciéndonos una obra original del Sr. Alba *Las mocedades de Isabel I*. El asunto es simpático, y la obra gusta, aunque el cincel con que ha sido modelada no se ha inspirado mucho en las obras maestras.

El tiempo vuela con tanta rapidez, que ya el motin de las cigarreras pertenece á la historia. Aunque no es de desear que se repita, creo útil dar á conocer la receta que empleó hace años para apaciguarlas un director de rentas estancadas, cuyo nombre siento no recordar.

Las cigarreras se sublevaron, y abandonando la fábrica, llegaron en actitud amenazadora hasta la Direccion.

El tumulto llegó á oídos del director.

—¿Quién arma ese ruido? preguntó al portero.

—Las cigarreras, que están amotinadas.

¿Y qué quieren?

—Pedir justicia á V. S... todas quieren entrar, y aseguran que entrarán á la fuerza si no se les permite de otro modo.

El lance era apurado.

El director reflexionó.

—¡Vaya V. á decirles, exclamó, que estoy dispuesto á recibir las!

—Está bien.

—Pero como no es posible que quepan todas en mi despacho, deben nombrar á tres para que hablen conmigo,

Voy en seguida.

—Espere V... las tres que han de elegir han de ser las mas viejas y las mas feas.

El portero les transmitió estas órdenes.

A estas horas aun no han entrado en el despacho del director.

Julio Nombela,

¿Será verdad, como creen muchos, que la partícula *de* antes del apellido signifique nobleza ó ilustre ascendencia?

Nada mas erróneo y muchas veces ridículo que semejante suposicion. Para probar que esto es absurdo y tonto, bastará citar algunos apellidos de las familias mas antiguas y perillustres de España, que no llevan *de* ni lo llevaron nunca.

El primer duque de Nájera se llamaba Don Pedro Gomez Manrique y Gomez Manrique á secas se han llamado hasta hoy todos sus descendientes.

Los Henriquez, en cuya familia estuvo vinculado por mucho tiempo el almirantazgo de España, nunca se llamaron *de*,

Los Portocarrero, los Pacheco, los Osorio, los Alvarez y Zapata se hallan en el mismo caso.

Encontramos títulos de Castilla que se llaman D. Diego Lopez Pacheco, D. Pedro Portocarrero, D. Lopé ó D. Antonio Fernandez Pacheco, D. Diego Osorio, etc.: pero no *de* Lopez, *de* Fernandez, *de* Portocarrero, etc., y sería risible llamarlos así.

D. Juan Tellez Giron es el nombre de un conde de Ureña, de quien descienden los duques de Osuna, á quienes todavia no ha ocurrido llamarse *de* Tellez de Giron.

Los duque de Veragua se nombran Colon á secas.

Por este estilo pudieran citarse otros muchos apellidos archinobles que no llevan *de*.

El *de* antepuesto al apellido tiene, sin embargo, su origen independiente de la nobleza, y se explica simplemente por su isignificacion gramatical.

Sirvió unas veces para distinguir á una persona ó familia de apellido vulgar ó muy generalizado, señalando el pueblo, la casa ó lugar donde pertenecian:

Así se dijo, por ejemplo: Fernandez de Córdova, Manrique de Lara, Alvarez de Toledo, Ponce de Leon, para distinguirlos de otros Ponces, Alvarez ó Fernandez.

Por estos y otros apellidos semejantes se vé que el *de* no indica la nobleza, sino el pais, ó la localidad de donde son las familias que los llevan.

Los Guzmanes usan *de*, pero son Perez de Guzman.

Moncada toma el *de* del solar, lo que su-

pone que esta familia *no* tiene apellido propio ó dejó perder el suyo.

Otras veces el *de* significa origen ó ascendencia legítima ó ilegítima de reyes ó principes. Los hijos que estos tenian fuera de matrimonio y los infantes no herederos solian tomar el patronímico del padre, sin *de* ó el nombre del reino con él. De aquí los Alonsos, los Henriquez, etc., y los Fulanos de Castilla, de Aragon, de Portugal, etc.

ANUNCIOS OFICIALES.

2.ª SECCION.

Continúa la Instrucción de la Renta de Aduanas de las Islas Filipinas.

ISLAS FILIPINAS. MODELO N.º 4.

Aduana de _____ Guía n.º _____

El Resguardo que custodia dicho buque remite á la Administracion general de Aduanas en un _____ á cargo del Patron _____ los bultos de géneros, frutos y efectos cuyos números y marcas se expresan á continuacion:

Marcas.	Números.	Algodos.	Balsas.	Barriles.	Cajas.	Canastos.	Fardos.	Garrafrones.	Huacales.	Paquetes.	Pipas.	Medias pipas.	Rollos.	Sacos.	TOTAL.

Cuyos bultos van custodiados por el dependiente del resguardo.

Bahía de Manila de _____ de 186 _____

Manila fecha ut retro. El Guarda que custodia el buque.

Conforme. _____

El Comandante de servicio de muelle. _____

MODELO N.º 5.

SOLICITUD PARA PEDIR EL FONDEO DE CARGA DE UN BUQUE.

Sr. Administrador.

D. _____ de esta vecindad y comercio, á VS. en debida forma espono: Que hallándose la fragata _____ de su consignacion, ó propiedad, dispuesta á recibir carga de efectos de este pais y de _____ para rendir viage al puerto de _____

A VS. suplica se sirva proveer lo conveniente á fin de que se practique por el resguardo la visita de fondeo. Manila de _____ de 186 _____ Firma del Interesado.

ADMINISTRACION de la ADUANA DE MANILA.

Manila de _____ de 186 _____ Pase al Jefe del Resguardo de bahía á fin de que practique la visita de fondeo de carga á la fragata _____ y con la diligencia que lo acredite vuelva para los efectos consiguientes. Media firma del Administrador.

MODELO N.º 6.

ISLAS FILIPINAS. N.º _____

Aduana de _____ IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

Registro de la fragata.....	"Anne."
Bandera.....	Francesa.
Capitan.....	Dupuy.
Toneladas.....	600.
Tripulantes.....	30.
Procedente de.....	Liverpool.
En _____ dias de.....	Navegacion.
Consignatarios.....	Aguirre y C.ª

LIQUIDACION.

	Pesos.	Cént.ª
Derechos de fondeadero.....		
Id. de fano.....		
Id. de carga y descarga.....		
Total.....		

Manila de _____ de 186 _____

El Recaudador. _____

ISLAS FILIPINAS. MODELO N.º 7.

Aduana de Manila. EFECTOS DE N.º _____

Los Sres. _____ del comercio de esta plaza embarcan en el buque _____ Capitan _____ que tiene

abierto registro para el punto de _____ los efectos siguientes que salen de _____

Número de bultos.	Su clase.	Marcas.	CLASE DE LAS MERCANCIAS.	Su valor.	Derechos.

MODELO N.º 8.

Aduana de _____ Año de 186 _____

REGISTRO DE FACTURAS DE INPORTACION AL EXTRANJERO.

N.º de las facturas.	Sus fechas.	Remitentes.	Clase de bromes.	Banderas.	Hombres.	Toneladas.	Capitanes ó pat.ªs.	Puntos de destino.	N.º de los cabos.	Su clase.	Clase de las mercaderias.	Valor de las mismas.	Derechos que han satisfecho.

MODELO N.º 9.

NOTA de los efectos que conduce fuera de registro el que suscribe, Capitan de _____ procedente de _____

Número de bultos.	Su clase.	CLASE de las mercancías ó efectos.	SUS dueños.	VALOR.	
				Pesos.	Cént.

OBSERVACIONES.

Deben anotarse aqui los fundamentos que el Capitan haya tenido para conducir fuera de registro las mercancías expresadas anteriormente. Manila de _____ de 186 _____ El Capitan.

ISLAS FILIPINAS. MODELO N.º 10.

Aduana de Manila. Año de 186 _____

Exportacion á las provincias españolas de la Peninsula y Ultramar. CARPETA PARA LA ANOTACION DE LOS REGISTROS.

Registro n.º _____ abierto el día _____ de _____ toneladas, su capitan bergantín _____ de _____ tripulantes, que se habilita para el puerto de _____

N.º de las facturas.	Clase de los cabos.	Sus marcas.	CLASE DE LAS MERCANCIAS.	Su procedencia.	Valor de las mismas.	Fecha en que se cietran sus registros.	Id. del aviso al Administrador de la Aduana.	Id. de la contestacion de conformidad.

LIQUIDACION.

(Se continuará.)

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 28 al 29 de Julio de 1868. Jefe de día de intra y extramuros, el Comandante D. José de Rato y Hevia.—De imaginaria, el Comandante D. Antonio Moscoso. Parada.—Los Cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital y provisiones, Batallon Expedicionario.—Sargento para el paseo de los enfermos, núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torrontegui.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

MARTES.—Los Stos. Nazario, Celso y Victor Pap. Mrs. y S. Inocencio Papa. Confesor.

SANTOS DE MAÑANA.

MIERCOLES.—Sta. Marta Virg. S. Lupo Ob. Conf. y las Stas. Lucila y Flora Virgs. y Beatriz Mrs.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por la corbeta de S. M. *Vencedora*, que saldrá el sábado 1.º del entrante Agosto á las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong, remitirá esta Administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la via de Suez y Europa.

A las 12 del día miércoles 29 del corriente, saldrá para Cuyo en Calamianes el panco *S. Nicolás*.

Las barcas españolas *Victoria* y *Carmencita*, saldrán dentro de 4 ó 5 días la 1.ª para Londres y la última para Liverpool con escala en Cebu.

El bergantin-goleta *Navarro*, saldrá para Iloilo el jueves 30 del corriente a las 12 del día si el tiempo lo permite y el 1.º del corriente saldrá tambien para Hong-kong el bergantin español *Villa de Rivadavia*.

IMPORTACION.

De **LIVERPOOL**, barca española **VICTORIA**: á **T. HERRMANN Y C.ª**

A. M. DYCE Y C.ª

200 barriles clavos de hierro, 6 id. azuelas de id., 2 id. formones, 2 id. martillos de hierro, 2 id. candados de id., 14 id. alambres de hierro, 50 atados palas de hierro, 15 cascos hierro colado y estañado y 14 cajas hierro en muelles ejes y anclotes.

A. JENNY Y C.ª

21 cajas agua de olor en frasquitos.

A. F. RICHARDSON Y C.ª

57 cajas hierro galvanizado en planchas y 4 barriles id. en clavos.

A. C. LUTZ Y C.ª

7 cajas cambayas de colores, 3 id. guingon de algodón, 4 id. carranchanes de id. y 22 id. coco teñido.

A. FEDERICO STECK.

19 cajas medicinas y 21 id. frascos de vidrio.

De **LONDRES**, barca española **ANGELA**: á **LA VIUDA DE GUIVELONDO.**

A. JENNY Y C.ª

6 cajas fósforos y 129 id. velas estearinas.

A. KER Y C.ª

10 fardos lona de lino y 5 cajas terciopelo negro de algodón.

A. LA VIUDA DE GUIVELONDO.

10 cajas planchas de metal.

A. SUMMERS Y C.ª

12 cajas aceitunas en frascos y 6 id. alcauciles en latas.

De **LIVERPOOL**, barca española **ABNEGACION**: á **GUICHARD E HIJOS.**

A. JENNY Y C.ª

122 cajas hilo de algodón para tejer.

De **HONG-KONG**, barca española **MINERVA**: á **FRANCISCO REYES.**

A. F. FERRER Y C.ª

1 caja romana, 1 id. sombreros de tinsin, 1 id. conteniendo mesas, tacos y bolas de márfil para villar y 50 barriles botellas de cerveza.

AL CHINO ANG-SINCO

60 cajas cera vegetal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Albay, berg-goleta *Virgen del Carmen*, en 7 días, con 2700 picos abaca: consignado a Russell y Sturgis.

De Leneri en Batangas, pontin *Merced*, en 2 días, con 700 bultos azúcar, 19 cabezas de cerdos y 20 piezas cueros de carabao, y de pasajeros Doroteo Araja y Justo Martínez: a José Cesario.

De Taal, pontin *Dolorosa*, en 3 días, con 612 bultos de azúcar, 31 cerdos y 20 barriles de anil pasajeros Martin Panadero: a José Cesario.

Dè Id., panco *S. Vicente* (a) *Ensayo*, en 2 días, con 500 bultos azúcar; y de pasajeros D. Liberato Dison y D. Gregorio Coronel: Arraez.

De Sta. Cruz en Zambales, id. *Venus*, en 8 días, con 100 canaves palay; y de pasajeros 6 chinos: Manuel Uceda.

De Tacloban en Leite, pontin *S. Isidro*, en 17 días, con 1,000 tinajas aceite, 70 id. manteca y 27 cerdos; y de pasajeros Félix Tabillo: Arraez.

De Cugayan, bergantin-goleta *Tres Hermanos*, en 14 días, en lastre; y de pasajeros 5 chinos: á E. Alcántara.

De Catalog en Romblon, *S. Pioquinto*, en 18 días, con maderas: al chino V. Coa.

De Calapan en Mindoro, lorcha *Sto. Niño*, en 14 días, con maderas: á Máximo Inocencio.

SALIDA DE CABOTAGE.

Para Iloilo con escala en Cuyo en la provincia de Calamianes, vapor mercante *Iloilo*, su capitán D. Eduardo Chaquet y de pasajeros el teniente de Navío, D. Santiago Patero con 2 criados el 2.º Ayudante del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Angel R. Morales Fr. Mauricio Ferrero Religioso Recolecto, doña Faviana Rodriguez con 3 hijos de menor edad, 3 indígenas y 7 chinos: E. Comas

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA HONG-KONG.

Saldrá á la mayor brevedad la barca española *Maria Rosario*, admite carga á flete.

A. Franco.

PARA ILOILO.

Saldrá a la mayor brevedad el berg-goleta *Genoveva*, admite carga á flete y pasajeros—Anloague núm 3.

B. Mauricio.

PARA LEGASPI.

Saldrá a la mayor brevedad el berg-goleta *Carmen*, admite carga á flete y pasajeros y la despachan

Russell y Sturgis.

PARA TABACO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el berg-goleta *Galeno*, admite carga á flete y la despachan

Russell y Sturgis.

PARA LEGASPI.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta *Pilar*, admite carga á flete y pasajeros y los despachan *Russell y Sturgis.*

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO.

Las últimas noticias recibidas de Hong-kong, los vapores de esta Compañía saldrán de Hong-kong para San Francisco con escala en Japon en las fechas siguientes:

15 de Agosto.

15 de Setiembre.

y los días 15 ó 16 de cada mes.

Manila 21 de Julio de 1868.

Russell y Sturgis,
Agentes.

GIRO DE LETRAS.

Letras sobre Madrid y provincias de España.

Id. id. Londres.

Id. id. Singapore.

Id. id. Emuy.

Id. id. Hong-kong por

Russell & Sturgis.

Letras sobre Hong-Kong

Id. sobre Emuy por

Peete Hubbell & C.º

Se compran letras al Hong-kong.

Plaza de San Gabriel núm. 3 frente al Vivac.

J. de Lozaga.

AVISOS.

ALMONEDA.

Por cuenta de quien corresponda venderemos el miércoles 29 del corriente á la una de la tarde 380 docenas de pecheras para camisas, algodón para coser y elefante crudo, averiados por agua de mar, desembarcados de las barcas españolas *Victoria* y *Angela*, procedentes de Liverpool. Escolta, Julio 27 de 1868.

V. Tuason y C.

CARENA DE TRES LORCHAS.

Los que suscriben, teniendo que hacer reparaciones de consideracion en tres lorchas, admiten proposiciones de maestros carpinteros que deseen hacer la obra. Dichas lorchas pueden verse en el rio, y por mas pormenores acúdase á *Smith Bell y C.ª* San Gabriel núm. 5.

Mas uniformidad existe dedes 1835. La moneda legal es la plata, no siendo obligatoria la circulacion de la de oro que además no se recibe en el Tesoro público, ofreciendo la estraña anomalia de que el gobierno rechace la moneda que él mismo acuña. La siguiente tabla demuestra el sistema monetario que actualmente rige:

MOHUR DE ORO.	Rupia de la Compañía.	Anas.	Pysas.	País.	Peso en granos.	Valor.
Calcuta. } Madrás y } Bombay. }	16	256	1024	3072	204710	£ 1.13.8
	15	240	960	2880	180	1.9.3
	1	16	64	192	180	0.1.11 ² / ₄
		1	4	12		0. 0. 1 ¹ / ₂
			1	3		0. 0. 0 ³ / ₈

MEDIDAS CUADRADAS.

INGLESAS.	METRICO DECIMALES.	METRICO DECIMALES.	INGLESAS.
1 yarda cuad.ª	0.836097 metro cuad.ª	1 metro cuad.ª	1.196033 yardas cuad.ª
1 rod. " "	25.291939 metros id.	1 area. " "	0.008845 rood.
1 rood. " "	10.116775 areas.	1 hectarea. " "	2.473614 acres.
1 acre. " "	0.404671 hectareas.		

MEDIDAS DE CAPACIDAD.

INGLESAS.	METRICO DECIMALES.	METRICO DECIMALES.	INGLESAS.
1 pinta.	0.567932 litro.	1 litro.	{ 1.760773 pinta.
1 cuartillo	1.135364 litro.		{ 0.2200967 gallon.
1 gallon.	4.8434579 id.	1 decalitro.	2.2009667 gallons.
de fanega	9.0869159 id.	1 hectolitro.	22.009667 id.
1 fanega.	36.347664 id.		
1 sacco.	1.09043 hectolitro.		
1 cuartal.	2.907813 hectolitros		
1 chaldron	13.08516 id.		

AVISO.

Los que suscriben han sido nombrados agentes del

VEREIN HAMBURGER ASECURADEURE

y

NIEDERLANDISCHE ALLGEMEINE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT

y hacen público que según el art. 65 al 61 y 127 al 141 del reglamento, ninguna reclamación por averías sobre efectos ó navíos será admitida por dichas compañías, si no lleva nuestro reconocimiento

Jenny y C.^a

IMPRENTA

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud á precios convencionales. Hay de venta papel inglés superior y sobres, id. continuo, notas declaratorias de importación y exportación

DE LA REVISTA MERCANTIL.

PLAZA DE SAN GABRIEL

NUMERO 3.

frente al Vivac.

Manila.

ENCUADERNACIONES DE LIBROS

Ha desaparecido del glasis de la fortificación, donde se hallaba pastando, una caraballa preñada, con la marca del pueblo de Sta. Cruz y otras señas que se manifestarán y se hallan consignadas en el documento de propiedad; el que la entregue ó dé aviso de su paradero, se le gratificará en la plaza de Sta. Cruz núm. 3, al lado del Convento.

DENTISTA.

J. S. BURLINGHAM.

David núm. 5.

LEJARZA SASTRE

ha trasladado su establecimiento al n.º 26 al lado de la relojería de los Sres. Elzinger Hermanos.

ESTABLECIMIENTO

FOTOGRAFICO

Misic, junto á la entrada del Canal de la Reina.

Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. :3

ALQUILERES.

Se alquila la casa n.º 2 de la plazuela del Vivac, que la habitó Don Leon de Goicouria, darán razon del alquiler en el martillo de Júpiter, Escolta núm. 30.

Esta desocupada la casa numero 36 en la Isla del Romero que tiene espaciosas y muy ventiladas habitaciones, propia para una numerosa familia; darán razon de su alquiler en la casa núm. 11 de la calzada de S. Sebastian.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

J. del Loyzaga.

COMPRAS Y VENTAS.

FOSFOROS MARTINDALES

a un real la docena de cajitas se venden en los almacenes CIUDAD DE MANILA, Escolta.

F. Calero y H.^o

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha recibido últimamente de Cataluña, Andalucía y el extranjero los siguientes artículos, y los ofrece al mismo en venta al por mayor y menor.

Rico Priorato seco á pfs. 2-50 arroba.

Id. id. abocado á pfs. 3 id.

Id. id. id. á pfs. 2-25 id.

Oporto superior á pfs. 5 id.

Jerez id. á pfs. 7 id.

Id. corriente á pfs. 5^o id.

Id. superior embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 cajas.

Moscatel superior apropiado para decir misas á pfs. 12 arroba.

Id. id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 caja.

Málaga id. á pfs. 6 arroba.

Manzanilla id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 9 caja.

Vino San Vicente superior nueva marca en Manila á pfs. 3 caja.

Anisete superior de Burdeos, Marie Brizard etc. Roger, en botellas blancas grandes, y de una docena en cajas á pfs. 14 caja.

Licores superiores y surtidos en clases, caja de una docena de botellas á pfs. 6.

Cañac superior tan bueno como el de Jules Robin, caja de una docena de botellas á 7 ps. caja.

Id. corriente caja de una docena de botellas á 5 ps. caja.

Champaña superior botellas enteras, caja de una docena de botellas á 9 ps. caja.

Rico anisado doble legítimo de Mallorca de 22 grados.

Anisado corriente id. de id. de 18 grados.

Frutas en su jugo, en cajas de 6 enteras y 12 medias latas á pfs. 10 caja.

Id. id., en id. de 12 frascos de cristal á pfs. 12 caja.

Uva moscatel en su jugo, en cajas de 8 latas enteras y 8 medias á pfs. 10 caja.

Ricos dulces de Málaga, en frascos de cristal á pfs. 2 frascos.

Almendra Esperanza, en cajas de un quintal á pfs. 35.

Garbanzos tiernísimos, en barriles de un quintal á pfs. 12.

Nota.—Pedidos al por mayor se hacen rebajas en los precios arriba mencionados.

El que quiera cerciorarse de la bondad de los artículos que se ofrecen en venta, que mande por muestras ó se acerque á estas bodegas calle de San Jacinto núm. 74.

Juan José de Marcaida.

BOTICA DE D. F. STECK.

ESCOLTA NÚM. 25.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE.

preparada por el vapor y concentrada, en el vacío por los Sres. Grimault y Ca

Esta preparacion, la mejor y mas agradable de cuantas se conocen tiene por base la Zarzaparrilla roja de Jamaica, que es la mas eficaz de todas las variedades de Zarzaparrilla.

SOLAR EN VENTA

Uno de 33 varas de frente y 21 de fondo en la calle Real de S. Miguel, casi frente á la casa que ocupa el Sr. Gobernador Civil. De su precio y mas pormenores dará razon en la Barraca núm. 28. M. de los Reyes.

Se venden 4 carruajes de sipan todos de la fábrica del Sr. Carls y una berlina con forro de seda y molduras de plata, todos en precios módicos, calle de Caballero núm. 52.

Bernabé San Luis.

Se vende harina fresca de California recibida directamente y una pequeña partida de cebada, por

Peele Hubbell & C.^o

SE VENDE PAPEL CONTINUO superior por cajas, en la Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo). MANILA.

PESOS.

METRICO DECIMALES.

INGLESAS.

INGLESAS (Troy).

METRICO DECIMALES.

METRICO DECIMALES.

INGLESAS.

INGLESAS (Troy).

1 grano. 0.06479 gramos.
1 onza. 31.0913 id.
1 libra. 0.3730956 kilogramos.

1 grano Troy. 15.438 granos Troy.
1 onza id. 0.03216 onza id.

METRICO DECIMALES.

METRICO DECIMALES.

INGLESAS.

INGLESAS (Avoirdupois).

METRICO DECIMALES.

METRICO DECIMALES.

INGLESAS.

INGLESAS (Avoirdupois).

1 dracma. 1.7712 gramos.
1 onza. 28.3384 id.
1 libra. 0.4534148 kilogramos.
1 quintal. 50.78246 id.
1 tonelada. 1.015.649 id.

1 kilogramo. 2.68027 libras (troy).
1 kilog. 2.20548 id. (avoirdupois).

BENGALA.

Aunque pocas en número las antiguas monedas de la India, variaban mucho en valor intrínscico. Mientras los Emperadores Mongoles fueron dueños absolutos del Indostan, no hubo en todos sus dominios mas que una sola moneda de plata, llamada *Rupia sicca* del peso denominado *sicca* que era la base de los demás y equivalía á 179 $\frac{2}{3}$ granos ingleses, dividiéndose en 16 *anas* y cada ana en 12 *pais*. Solia tambien dividirse en *mases* pero el valor relativo de la *rupia* y del *anas* ha tenido frecuentes variaciones. El *mohur* de oro era de igual peso que la *rupia sicca* y ambos eran de excelente ley. Luego que los Príncipes empezaron á acuñar en sus estados, la moneda tuvo alteraciones especialmente en su ley; naciendo de aqui la multitud de *rupias* diferentes que se conocen en la India.